



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente 0020563/2018

CORDOBA,

11 MAY 2018

VISTO:

La solicitud de Rectificación de Actas presentada por el alumno Aliandro, Emmanuel Cristian, Legajo 38413974, respecto a la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno manifiesta que rindió la materia con nota 7 (siete) el día 27/11/2017;

Que el Área Enseñanza informa que el alumno figura nota 2 (dos) en el acta de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez N° 0201700735 de fecha 27/11/2017;

Que la profesora Ana Faas informa que el alumno rindió el examen de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez, del día 27/11/2017 con nota 7 (siete);

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

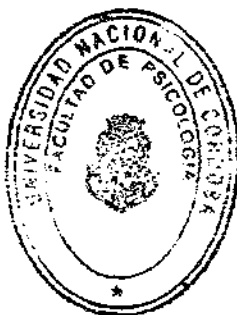
Artículo 1°: Aprobar la rectificación del acta N°0201700735, correspondiente a la asignatura **Psicología Evolutiva de la Niñez**, de fecha 27/11/2017, sólo en lo que respecta al alumno **Aliandro, Emmanuel Cristian**, Legajo 38413974, para que, donde figura nota 2 (dos) diga nota 7 (siete).

Artículo 2°: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°

592

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA